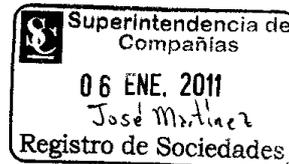


573

Quito D.M., 29 de diciembre de 2010

Señores
INTENDENCIA DE TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente



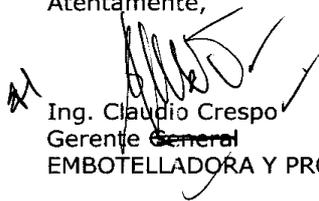
16h

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la Compañía EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR EMPROSUR S.A., le informo a usted que la empresa Ecuador Bottling Company Corp. es accionista de la compañía que represento.

Ecuador Bottling Company Corp. es compañía extranjera accionista de una compañía nacional sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo innumerado que le sigue al artículo 221 de la Ley de Compañías.

Por todo lo expuesto remito a usted una copia de toda la documentación presentada por Ecuador Bottling Company Corp. a mi representada para el año 2011, como anexo al presente documento.

Atentamente,


Ing. Claudio Crespo
Gerente General
EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DEL SUR EMPROSUR S.A.

